
EDITORIAL

Cuando estaba en prensa este número de la *Revista de Economía Institucional*, se conoció la muerte de Milton Friedman, uno de los economistas más influyentes del siglo XX. Sus contribuciones a la teoría microeconómica y a la política monetaria le merecieron el premio Nobel de 1976. Dominó, como pocos en la disciplina, el arte de la retórica. Traducía al lenguaje llano, con gracia y contundencia, las conclusiones del análisis económico. Tal vez el mejor ejemplo de esa agudeza verbal sea la frase en que sintetizó lo más esencial de la teoría económica: “No hay almuerzo gratis”. Esa gráfica expresión tiene como referente la práctica de las tabernas de las grandes ciudades norteamericanas a principios del siglo pasado, que atraían clientes con la promesa de alimentos sin costo; pero, por supuesto, el valor de la refección se cargaba al precio de las bebidas alcohólicas que consumían como acompañamiento.

Friedman nació en 1912 y su juventud coincidió con el “noble experimento” de la prohibición del alcohol en Estados Unidos durante los años veinte. Observó directamente los resultados de esa decisión. No se bebió menos; y la oferta quedó a cargo de organizaciones criminales y violentas. La solución represiva resultó contraproducente. En una serie de escritos publicados a partir de 1972, cuando el presidente Nixon declaró la guerra contra la droga, Friedman subrayó los paralelos entre esa estrategia y el fallido intento de persuadir a los norteamericanos para que se volvieran sobrios. En 1991, resumió a así su punto de vista:

La gente tiende a discutir el asunto de las drogas en dos niveles. Uno podría describirse en términos del contraste entre Platón y John Stuart Mill. Hay un desacuerdo filosófico entre la opinión platónica de que es correcto que algunos de nosotros (“filósofos reyes”) digamos a otros lo que deben hacer porque es bueno para ellos, y la doctrina de John Stuart Mill, para quien el papel del gobierno es sólo el de prevenir que se haga daño a otros, y no es correcto que el gobierno trate de obligar a la gente a hacer determinadas cosas únicamente por su propio bien [...] En este nivel hay mucho desacuerdo y como ustedes saben mis simpatías están con John Stuart Mill. Sin embargo, esta consideración no es decisiva para la cuestión, como no lo es para muchas

[...] ¿Por qué no lo es? Porque hasta los libertarios justifican la intervención para prevenir daños a otros [...] Aun un libertario estricto podría apoyar la prohibición de ciertas drogas, o su restricción severa, con el argumento de que la interferencia en el comportamiento individual está más que compensada por la prevención de daños a víctimas inocentes [...] Entonces, la cuestión realmente es del segundo nivel, el de la conveniencia. Tenemos ahora un sistema para controlar las drogas. ¿Funciona? ¿Hace más bien que daño? [...] El esfuerzo para prohibir el consumo de drogas está asolando los barrios de bajos ingresos de una ciudad tras otra y creando un ambiente que es destructivo para la gente que allí vive. Este fenómeno tal vez sea la mayor desgracia de Estados Unidos en este momento. Digo “tal vez” porque una alternativa es lo que estamos haciendo a otros países [...] ¿Puede alguien decirme que se justifique que Estados Unidos destruya a Colombia porque Estados Unidos no puede asegurar el cumplimiento de sus propias leyes? Si las hiciéramos cumplir, no habría problema [...] No quiero decir que no podríamos hacerlas cumplir. En principio no cabe duda de que podríamos eliminar las drogas por completo si estuviéramos dispuestos a usar los métodos que sí se usan en Arabia Saudita: si cortáramos las manos de quienes las consumen, o si aplicaríamos la pena capital a quienes las venden. No estamos dispuestos a ello, y sin excepción todos nosotros estamos orgullosos de que así sea. Tales remedios son claramente peores que la enfermedad¹.

El autor principal del artículo de fondo de este número de la *Revista*, “El mercado de los bienes ilegales: el caso de la droga”, es Gary S. Becker. Igual que Friedman, Becker es miembro destacado de la escuela de Chicago y recibió el premio Nobel de economía, en 1992. Se considera el padre de la teoría económica moderna de la criminalidad. El artículo, elaborado junto con Kevin M. Murphy y Michael Grossman, presenta un modelo microeconómico de represión del narcotráfico. Los autores señalan que el efecto de medidas represivas sobre el consumo (como la prohibición legal) normalmente se equipara al de un impuesto: se elevan los costos de los productores y en consecuencia el precio, y se logra reducir el consumo. La analogía no es siempre válida, en especial si se consideran las elasticidades de la oferta y de la demanda. Por ejemplo, si la demanda es inelástica (como suele ser la de sustancias adictivas) la represión exitosa puede incrementar el valor del gasto total en drogas y por tanto el ingreso total de la industria del narcotráfico. De igual manera, si la oferta ilegal es competitiva, los eventuales perjuicios al negocio causados por la política represiva (la incautación o la cárcel) son un factor de la estructura de costos de cada narcoempresario. Paradójicamente, si se logra incautar algunos despachos o encarcelar a ciertos narcoempresarios, eso “no afecta las ganancias esperadas porque el precio de

¹ “The War We Are Losing”, M. Krauss y E. Lazear, eds., *Searching for Alternatives: Drug Control Policy in the United States*, Stanford, Hoover Institution Press, 1991.

mercado aumenta con el incremento de los costos esperados debido al mayor castigo. De hecho, los productores y contrabandistas que logran evitar la captura obtienen más ganancias cuando el castigo aumenta, porque los que son capturados reciben un castigo mayor, de modo que el incremento del precio de mercado supera el incremento de los costos unitarios de los productores que evitan el castigo". Becker, Murphy y Grossman concluyen que sería más eficiente en términos sociales reemplazar la prohibición por un impuesto, ya que los esfuerzos represivos podrían concentrarse provechosamente en el subconjunto de productores y comerciantes que lo evadan.

Su argumento puede ser muy pertinente para evaluar la experiencia reciente del país con la lucha contra el narcotráfico. A pesar de los ingentes recursos dedicados al Plan Colombia, el PIB de cultivos ilícitos calculado por el DANE creció en un 7,7% durante 2005, y en un 8,0% en el primer semestre de 2006. En los mismos períodos, el crecimiento del PIB agropecuario sin cultivos ilícitos fue del 2,7% y del 0,05%.

Este número de la *Revista* también incluye un trabajo empírico de economía institucional cuyo autor es Geoffrey Hodgson. El objeto de análisis son las economías en transición de la antigua Unión Soviética y de Europa Oriental. Con un ejercicio econométrico, Hodgson indaga cuáles son las variables que mejor explican el desempeño de estos países desde la caída del Muro de Berlín. Sus resultados muestran que los índices más usados para medir variables tales como la libertad económica y los derechos de propiedad no son estadísticamente significativos; una explicación posible es que la elaboración de esos indicadores estándar tiene problemas metodológicos. El propio Hodgson halla una mayor significación en el caso del grado de fraccionamiento étnico y el índice de democracia, ambos con impacto negativo sobre el crecimiento. Y sugiere que "un bajo grado de fraccionamiento étnico puede ser una expresión del grado de éxito en la formación de instituciones y de conciencia de la nacionalidad".

* * *

Un rasgo característico de la evolución política del intelectual latinoamericano es que por lo general empieza en la izquierda y acaba en la derecha. Empieza participando en una manifestación de estudiantes contra el gobierno y acaba en un despacho de ministro. Recorre el camino de joven rebelde a viejo burócrata. En ninguna otra parte del mundo es tan profundo el abismo que se abre entre la juventud y la vejez, entre el comienzo y el fin de una biografía [...] ¡Qué capa-

cidad de absorción muestran estos regímenes! ¡Qué talento para amansar a la oposición!

Tipos de demagogia que cultivan los políticos latinoamericanos: los conservadores, la derecha: sostienen que si bien la vida es dura, lo es para todos, de ahí que sólo la unidad hará posible la salida de la difícil situación, unidad que debe manifestarse cerrando filas alrededor del poder [...] los que se las dan de progresistas: éstos atacan a los ricos, al capital extranjero, hablan de la miseria de unos y de la riqueza de otros, pero luego no hacen nada, los embriaga la palabrería, el discurso vano los consume; finalmente, existe un tercer tipo de demagogia: la demagogia de los datos. Por ejemplo, un informe del presidente de la república: doscientos folios llenos de miles de cifras, nombres y fechas, puestos allí con el objetivo de ocultar lo principal: que no se ha hecho nada importante.

Ryszard Kapuscinski

No hace muchos años, los conceptos de “derecha” e “izquierda” parecían claros y distintos. La izquierda buscaba el progreso y la igualdad social, y la derecha mantener el viejo orden político y social. Unos perseguían utopías y otros las conjuraban invocando el realismo y la sensatez. Aunque unos y otros buscaran o utilizaran el poder del Estado con desmesura para transformar la economía y la sociedad o para oponerse a los cambios. Entre ambos extremos siempre existió una amplia zona de grises y matices: la franja democrática. Con el derrumbe de los regímenes comunistas y la globalización económica del planeta, esos conceptos se tornaron borrosos y ambiguos. Los antiguos revolucionarios se inclinaron al realismo y los defensores del orden optaron por la revolución permanente de las estructuras económicas y políticas, revolución fracasada porque siempre es incompleta. Y todos en nombre del progreso, de la eficiencia, de la justicia e incluso de la democracia, término del que todo el espectro político abusa con desmesura, pues también dejó de ser claro y distinto. La primera cita de Kapuscinski que sirve de epígrafe a esta sección del editorial describe el destino individual de muchos intelectuales latinoamericanos y no yerra al admirar la capacidad de los regímenes políticos del continente para absorberlos y docilizarlos. Pero no hace referencia a los profundos cambios que han llevado a que en el ámbito político se hayan desdibujado las diferencias culturales, programáticas y de acción política y personal que solían separar a la izquierda y a la derecha.

El ensayo de Corinne Pastoret, profesora de la Laurentian University de Canadá, traza la evolución intelectual de Fernando Henrique

Cardoso, prestigioso pensador latinoamericano, que en su época juvenil fue marxista radical y como académico escribió *Dependencia y desarrollo en América Latina*, uno de los libros más influyentes y ponderados sobre la teoría de la dependencia, hasta su época de madurez, cuando publicó *Un nuevo curso: La política de la globalización y la transformación social*, que compila ensayos y escritos que escribió siendo ministro o presidente de Brasil. Una evolución que lo lanzó al exilio para huir de la dictadura, a regresar a su país, donde se le impidió dictar una cátedra universitaria —a pesar de haber enseñado en universidades francesas—, a criticar las diversas formas de dependencia que identificó en el continente y, finalmente, a poner en práctica el Plan Real, el conjunto de políticas ortodoxas que sus adversarios veían como la aceptación de una nueva forma de dependencia. El paso de la utopía al realismo y de la crítica radical al ejercicio del poder, más que una traición de los intelectuales, ha sido una tragedia personal, cuando sucumben a las tentaciones de la política en desmedro de la vocación científica, y también para nuestros países, pues la libertad de espíritu no suele florecer en el quehacer político cotidiano, y el marchitamiento de esa libertad agosta la democracia.

Los dos ensayos que siguen a continuación tratan temas de economía y política monetaria. El de Wilfredo Toledo, profesor de la Universidad de Puerto Rico, revisa los diferentes intentos para construir una teoría monetaria en la que el dinero aparezca de manera endógena y no como una imposición externa. Primero señala las debilidades de la teoría tradicional que justifica la existencia del dinero comparando una economía de intercambio con economías donde el dinero funciona como medio de intercambio, y luego presenta las teorías de generaciones traslapadas y del dinero como memoria institucional que resuelven parcialmente esos problemas, aunque no explican su origen, tema en el que se destacan los aportes de Marx, Simmel y algunos autores institucionalistas. El autor concluye que las mejores alternativas para construir un modelo de equilibrio general donde el dinero sea endógeno son las que ofrecen los modelos de generaciones traslapadas y los modelos búsqueda. Por su parte, el ensayo de David Fernando López, profesor de la Universidad de los Andes, presenta un modelo de reservas internacionales óptimas que sirve como escudo de protección contra choques externos a la balanza de pagos y asegura la liquidez en situaciones de apremio, y además tiene en cuenta los costos del volumen de reservas, su costo de oportunidad y los costos en que se incurriría de carecer de ese volumen de reservas. El artículo describe el papel de

las reservas internacionales y los métodos de administración, revisa la literatura internacional y los estudios colombianos sobre el nivel óptimo de reservas y señala sus limitaciones, que el autor intenta resolver con un nuevo enfoque metodológico que tiene en cuenta los costos y las consecuencias de los tipos de crisis que enfrentan los países que carecen de reservas suficientes para enfrentarlas: la pérdida de confianza de los mercados internacionales, el cierre consiguientes de esos mercados, la fuga de capitales y la caída de la inversión extranjera. El autor concluye que la economía colombiana es vulnerable a choques externos contra la balanza de pagos y que es necesario aumentar aún más el nivel de las reservas internacionales tratando de atenuar los efectos adversos sobre la estabilidad monetaria y la solidez económica del país.

Los dos artículos posteriores tratan temas de historia económica. El primero de ellos es un esfuerzo para llenar el vacío de datos sobre el crecimiento económico de la Nueva Granada entre 1765 y 1810. El profesor Kalmanovitz muestra que los datos no son hechos en bruto que hablan por sí mismos, como pretenden los demagogos del tercer tipo que detecta Kapuscinski, sino que dependen del punto de vista o teoría que se adopta para reunirlos, seleccionarlos y agruparlos. Con base en una serie de supuestos simples, que expone de manera clara para destacar su carácter tentativo y someterlos a la discusión y a la crítica razonada, calcula el valor agregado de los distintos sectores económicos a partir de las cifras de recaudos y diezmos, acuñación de moneda, comercio exterior, censos de población y estimaciones del contrabando. Agrega los resultados y elabora una serie de datos quinquenales del PIB y del PIB per cápita de 1761 a 1800, y los usa para hacer comparaciones con los de otras colonias iberoamericanas, valorar la participación de los impuestos y las transferencias a la Corona y medir la apertura de la economía. El profesor Kalmanovitz señala que los impuestos coloniales eran muy altos para la época y que las instituciones políticas limitaban las oportunidades económicas y comerciales. No obstante, las reformas borbónicas redujeron los impuestos y propiciaron un crecimiento económico liderado por las actividades mineras. Pese a que la Independencia eliminó la opresión colonial española, la economía del antiguo virreinato se deterioró debido a las guerras de Independencia, a las guerras civiles del resto del siglo y al colapso del Estado colonial, que fue sustituido por un Estado muy pequeño incapaz de mantener el orden político. El pago de impuestos sobre las actividades domésticas desapareció en la práctica, se gravó al sector externo y la economía sólo creció al 0,8% durante la segunda

mitad del siglo XIX. El artículo concluye que el desorden político fue una de las causas del atraso de las antiguas colonias iberoamericanas y que por la falta de las instituciones políticas básicas del capitalismo, el crecimiento económico moderno sólo se logró en el continente a partir del siglo XX y, en Colombia, después de la Guerra de los Mil Días y de las reformas políticas de 1910, aunque no dio empleo productivo a toda la población ni profundizó los mercados de tierras y de capital. En suma, los datos del profesor Kalmanovitz muestran que algo se hizo, pero que no se hizo lo más importante.

Desde una perspectiva marxista, el segundo artículo de este grupo, de Maximiliano Nieto, profesor de la Universidad de Alicante, analiza el proceso de acumulación de capital en la economía española y sus relaciones con la tasa de ganancia durante el último medio siglo. Sostiene que la ley de la tendencia descendente de la tasa de ganancia es útil para entender las ondas de larga duración de la economía, en cuanto aclara el papel de la distribución y de los salarios en la dinámica de la rentabilidad y la acumulación, y muestra que las crisis estructurales no son disfunciones causadas por la distribución ni el conflicto de clases. Describe los vaivenes del proceso de acumulación mundial desde finales de la Segunda Guerra Mundial y argumenta que las políticas neoliberales intentan recomponer las condiciones de valorización del capital atacando a los salarios. Señala que la evolución del capitalismo español guarda correspondencia con la evolución mundial, aunque hay diferencias en los aspectos institucionales y en las características del crecimiento. Para el autor, el crecimiento sostenido de la economía española en la última década no se basa en la tecnificación sino en el uso intensivo de fuerza de trabajo barata, comportamiento especulativo y alto déficit exterior, impulsado por la concentración y centralización del capital, el *boom* de la construcción, la inversión de los fondos europeos y la sobreexplotación de los trabajadores inmigrantes. Y vaticina que la ofensiva contra los trabajadores continuará y se agravará cuando termine la burbuja inmobiliaria.

El artículo de Alicia Girón, profesora de la UNAM, analiza el impacto de las políticas económicas de las tres últimas décadas sobre el desarrollo, el empleo y la desigualdad en México. Así como otros analistas mexicanos, la profesora Girón muestra que las reformas estabilizaron las finanzas y los precios, los tipos de cambio y el sistema financiero y redujeron la volatilidad, aunque no equilibraron las cuentas externas, agravaron los desequilibrios externos, produjeron graves dislocaciones sociales, incentivaron las actividades orientadas al mercado externo en detrimento de las cadenas productivas tradicio-

nales y aumentaron el desempleo, trasladando las fuentes de trabajo a otras regiones y acentuando la migración a otros países. Una de las consecuencias menos estudiadas de este proceso fue el incremento de la desigualdad entre hombres y mujeres y la feminización de la pobreza, cuyas diversas manifestaciones examina en su trabajo. Desde la perspectiva de género, y apoyándose en las ideas de desarrollo humano y de creación de capacidades de Amartya Sen, la autora señala la necesidad de una agenda alternativa de desarrollo que tenga en cuenta las diferencias entre hombres y mujeres y propone algunos instrumentos para disminuir la desigualdad social y la desigualdad entre géneros, como los presupuestos públicos con enfoque de género que pueden atenuar el desempleo femenino y la feminización de la pobreza, así como políticas públicas que proporcionen a las mujeres un mayor acceso a la educación, la salud, la alimentación, el empleo y el crédito; políticas que en su opinión reducirían considerablemente la pobreza de la gran mayoría de la población.

El último grupo de artículos trata temas de gran interés en la coyuntura actual. El de Ricardo Argüello analiza la política de competencia en el sector agrícola y la necesidad de aplicarla teniendo en cuenta sus condiciones estructurales para incentivar el desarrollo tecnológico característico de una agricultura dinámica. Compara las leyes de competencia de Estados Unidos y de Colombia, y concluye que nuestro país tiene claras desventajas. El reciente acuerdo de libre comercio aumentará las tensiones entre política sectorial y política de competencia, y el país carece de instrumentos para proteger a los productores agrícolas contra las asimetrías de poder de negociación y para salvaguardar los instrumentos de política sectorial que choquen con la ley de competencia. Por ello, recomienda revisar la actual política de competencia con el fin de dar un trato especial al sector. El artículo de Leslie Bravo y Luis Fernando Gamboa estudia el papel de los subsidios cruzados en el sector postal, un tema que reviste interés ante la próxima privatización del servicio postal en el país. Presenta un modelo de regulación de precios para detectar la existencia de subsidios cruzados entre segmentos regulados y competitivos, y señala que estos restringen y distorsionan la liberalización del sector y que es necesario evitarlos para favorecer la competencia. El artículo final, de Liliana Chicaíza, Fredy Rodríguez y Mario García, examina la equidad del mecanismo de pago de los servicios de salud bajo el sistema de aseguramiento, un tema de gran interés para las discusiones sobre la reforma de la Ley 100 que cursa en el Congreso de la República.

* * *

En la sección de Clásicos, la *Revista de Economía Institucional* rinde un homenaje a la memoria de Alberto Lleras Camargo en el centenario de su nacimiento. Se reproducen dos capítulos del texto *Nuestra revolución industrial*: “El bárbaro mecanizado” y “El Estado feudal”. El primero discute el poder transformador de la revolución industrial y cuestiona los efectos que producen los adelantos tecnológicos. El segundo, cuestiona los cambios que sufren las instituciones públicas ante las exigencias de la economía moderna.

La sección de Clásicos también incluye un documento oficial del Ministerio de la Economía Nacional de 1946, que refleja la posición de Colombia en las negociaciones económicas internacionales y defiende el argumento de la protección a la industria naciente.

En la sección de Notas y Discusiones se incluye un trabajo que analiza la situación actual de la tributación ecológica en la Unión Europea. Los autores clasifican la tributación ecológica de algunos países europeos y muestran cómo se han adaptado a las reformas fiscales ecológicas. Sostienen que el objetivo principal del impuesto ambiental es financiar la prevención, corrección y restauración de los daños ambientales mediante una distribución equitativa de las cargas. Y concluyen con una propuesta de reforma fiscal ecológica que establece unas líneas de acción para que otros países adopten estas reformas.

Esta sección también incluye el discurso inaugural del Cuarto Simposio Nacional de Microeconomía, organizado por las universidades Nacional y Externado de Colombia, con el apoyo del Banco de la República. El Simposio contó con la participación de destacados profesores internacionales, entre ellos, Jack Knetsch, de la Universidad Simon Fraser de Canadá, Michael Manove, de la Universidad de Boston, Luis Fernando Medina, de la Universidad de Virginia, y Javier Birchenall, de la Universidad de California.

La sección de Notas y Discusiones termina con un breve homenaje a la memoria de Milton Friedman, quien murió el pasado 16 de noviembre de 2006.

Por último, se incluye una reseña de Bernardo Pérez Salazar sobre el libro *Desactivar la guerra. Alternativas audaces para consolidar la paz* de Natalia Springer.